ANÁLISIS DEL MERCADO Y ECONÓMICO

ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS GRAFICAS PARA LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA

El Municipio de Pacho a través de la Secretaría de Gobierno, para la ejecución del objeto contractual ha planteado celebrar de un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS, mediante el cual se pretende fomentar la identidad institucional del municipio y fortalecer el sentido de pertenencia de sus habitantes, a través de la elaboración de piezas graficas alusivas al municipio a su identidad y los aspectos relevantes del mismo.

Código del clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC	DESCRIPCIÓN
82101502	Publicidad en vallas
82101500	Publicidad impresa

Para adelantar el análisis del sector, se consultó la guía de elaboración de estudios del sector -GEES en su Versión 02 del 24 de junio de 2022 publicada en la página de Colombia compra eficiente donde se dan las orientaciones pertinentes para desarrollar el análisis del sector y determinar los riesgos y requisitos necesarios para el proceso de contratación. Asimismo, señala que "p*ara los procesos de contratación de MÍNIMA CUANTÍA el alcance del estudio del sector no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los análisis financieros de los posibles proveedores y de la industria".*

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El objeto del presente contrato se ubica en el sector comercial. Este abarca todas las actividades relacionadas con la provisión de piezas publicitarias impresas con el fin de afianzar la institucionalidad del municipio, la identidad y el sentido de pertenencia.

Los productos requeridos para la ejecución del contrato son piezas publicitarias impresas. La industria de este segmento está integrada por fabricantes nacionales, quienes tienen la mayor participación de este mercado

La demanda de estos productos proviene principalmente de empresas, en el sector comercial, instituciones públicas y privadas, entre otros.

Conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del decreto 1082 del año 2015, se consultaron los Acuerdos Marcos vigentes en el sitio web http://www.colombiacompra.gov.co/lista-de-acuerdos-marco, donde se constató que para el presente procedimiento no se encuentra disponible acuerdo marcos vigente.

ANÁLISIS LEGAL

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Reglamentario 1082 del 2015, que desarrolla la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Pacho-Cundinamarca, adelantará un proceso de PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En consecuencia, se verificarán los siguientes requisitos jurídicos habilitantes:

Tratándose de personas jurídicas se procederá a verificar que el objeto social le permita ejecutar el contrato, que la firma posea la experiencia y cuente con personas idóneas para la ejecución del contrato, para tal efecto se analizará el certificado de existencia y representación legal, acompañado de las certificaciones de experiencia y la idoneidad de las personas para la ejecución del contrato.

Las personas jurídicas acreditan su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.

a) El objeto social de la persona jurídica para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. El objeto social es transcrito en los certificados de existencia y representación legal.

b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica para las personas naturales con la fotocopia de la cedula y para las personas jurídicas con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.

c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.

d) La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.

Adicionalmente la Entidad Estatal debe consultar los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.

La Entidad debe verificar la capacidad jurídica de las personas naturales de la siguiente manera:

(a) La mayoría de edad la cual es acreditada con la cédula de ciudadanía, para los nacionales colombianos, y con la cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros. La simple presentación de este documento sirve para acreditar la capacidad jurídica.

(b) La ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales. Este requisito lo debe verificar la Entidad con la presentación de una declaración de la persona natural en la cual certifique que tiene plena capacidad y que no está incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones y adicionalmente la Entidad Estatal debe consultar los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DEL MERCADO

Conforme a la ficha técnica que se describe a continuación, El Municipio llevó a cabo un estudio de mercado a través de dos cotizaciones solicitadas a comerciantes del sector, con el propósito de determinar el precio de cada uno de los productos que serán adquiridos. Esto se hizo con el fin de obtener el presupuesto oficial necesario para el proceso de selección en curso.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN. DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		VALOR PROMEDIO	
				Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total
1	**Letrero "PACHO ❤ DE RIONEGRO"** **Especificaciones:** **Tipografía**: Arial Black Normal-Width 70% **Material de fabricación para letras**: Galvanizado calibre 18 **Altura de letras**:1 metro **Ancho de letrero armado**:12.73 metros **Profundidad de letrero**=:0.15 metros **Distancia entre letras**:0.12 metros **Distancia entre palabras o figuras** :0.25 metros **Base trapezoidal** **Medidas generales** **Largo:** 12.28metros **ancho base mayor**:0.60 metros **ancho base menor:**0.35 metros **Altura:**0.40 metros **Material de fabricación:** galvanizado calibre 20 **Numero de secciones:** 3 **Sección 1 :**4.21 metros **Sección 2 :**4.21 metros **Sección 3 :**4.86 metros	unidad	1	$18.000.000	$18.000.000	$17.000.000	$17.000.000	**$17.500.000**	**$17.500.000**

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS	YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS	
Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo:

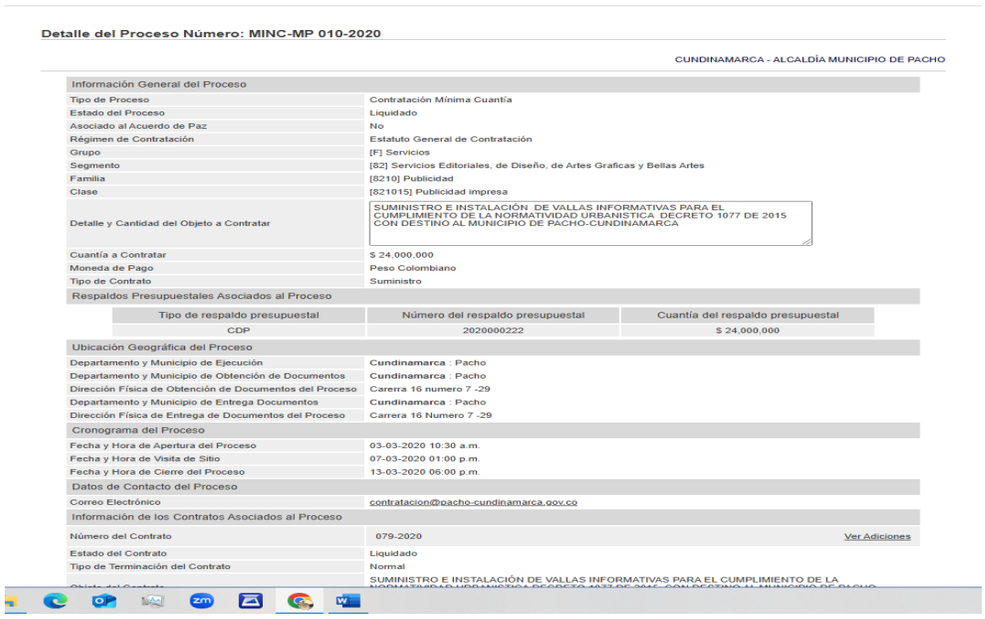
2	LONA PARA VALLA PUBLICITARIA, tamaño 6x12, Ubicadas en Sector las Pilas, sector Nudillo, Pasuncha y Ceylán Especificaciones: Tipo: Lona flexible de PVC (Policloruro de Vinilo). Color: Blanca. Gramaje Total: 440 g/m2 (13 Oz./yd2) +/- 10 g/m2 Tela base: Hilo de Alta Tenacidad (HTY) Malla: 500 x 500 DENIERS Hilos: 9 x 9 Fd/in2 (Puntadas/pulg.2) Resistencia a la rotura L: ≥ 700 N/5cm A: ≥ 600 N/5cm Resistencia al desgarre L: ≥ 150 N/5cm A: ≥ 120 N/5cm Adhesión (Fuerza de Pelado): ≥ 40 N/5cm Dureza: 34 phr Variabilidad en el Ancho: +/- 3 mm Sistema de Impresión: Inyección de Tinta Digital. La lona se debe entregar instalada, elaborada de acuerdo al diseño entregado por el municipio.	Unidad	4	$ 2.750.000	$11.000.000	$2.500.000	$10.000.000	**$2.625.000**	**$10.500.000**
	TOTAL				$29.000.000		**$27.000.000**		**$28.000.000**

COTIZACIONES	VALOR	VALOR PROMEDIO
Cotización No 1	$ 29.000.000	**$28.000.000**
Cotización No 2	$ 27.000.000	

Los impuestos, contribuciones y demás y fueron tenidos en cuenta por cada cotizante, para la estimación de los precios.

GASTO HISTÓRICO

Revisada la plataforma SECOP se verificaron pecosos con objeto similar de la presente contratación que ha adelantado la entidad conforme al siguiente detalle



Detalle del Proceso Número: MINC-MP 010-2020

CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PACHO

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes
Familia	[8210] Publicidad
Clase	[821015] Publicidad impresa
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLAS INFORMATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD URBANISTICA DECRETO 1077 DE 2015 CON DESTINO AL MUNICIPIO DE PACHO-CUNDINAMARCA
Cuantía a Contratar	$ 24,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2020000222	$ 24,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Cundinamarca** : Pacho
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Cundinamarca** : Pacho
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 16 numero 7 -29
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Cundinamarca** : Pacho
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 16 Numero 7 -29
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	03-03-2020 10:30 a.m.
Fecha y Hora de Visita de Sitio	07-03-2020 01:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	13-03-2020 06:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@pacho-cundinamarca.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	079-2020 Ver Adiciones
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLAS INFORMATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD URBANISTICA DECRETO 1077 DE 2015 CON DESTINO AL MUNICIPIO DE PACHO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS	YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS	
Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo:

ANÁLISIS DE LA OFERTA

La industria de este segmento está integrada por fabricantes nacionales que ejercen el comercio y distribución.

Se requiere de un contratista con la capacidad técnica y financiera para la entrega e instalación oportuna de los elementos contratados, de acuerdo a las condiciones solicitadas.

Variables y el análisis en las que se fundamenta el estudio de mercado para la determinación del presupuesto oficial a ejecutar en el objeto contratado, las cuales fueron cotizaciones obtenidas de comerciantes del mercado local que dentro de su objeto comercial se encuentra la comercialización de los productos que requiere la entidad, así como la consulta del gasto histórico realizado por la entidad en este tipo de elementos.

DEFINICIÓN DEL PRECIO.

Se obtuvo con base en estos precios de mercado, obtenido a través de cotizaciones con diferentes proveedores, arrojando lo siguiente: Valor **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MTE** ($28.000.000)

1. Financiera: Se tendrá en cuenta que los oferentes cumplan los requisitos mínimos, que demuestren la solidez financiera y económica de las personas jurídicas, naturales, individuales o conjuntas que se habiliten para participar activamente en el proceso contractual, brindando la certeza de su estabilidad, permanencia y sostenibilidad económica y financiera, requeridas del adjudicatario; en concordancia con lo señalado **el Decreto 1082 de 2015**. Y adicionalmente se tiene en cuenta el régimen tributario al que pertenezca, por ello se solicitará el RUT a fin de determinar si es necesario aprovisionar recursos adicionales por concepto de IVA. Se tendrá en cuenta que el **Decreto 1082 de 2015** establece que la entidad puede omitir la exigencia de información financiera cuando realice el pago contra entrega, por lo que en el caso que nos ocupa se omite tal requisito.

2.- Organizacional: Por el tipo de contrato, no se requiere ningún tipo de requisito organizacional.

3.- Técnico: Los servicios a adquirir han de ajustarse completamente a los requerimientos técnicos contenidos en la justificación de la necesidad del servicio, por ello debe ajustarse en cuanto a las especificaciones técnicas requeridas.

4.- Análisis de riesgo: Colombia Compra Eficiente diseñó con base en el estándar australiano para la administración de riesgos una metodología para identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento. A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del

proceso de contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia.

No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DE LO QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	A QUIEN SE LE ASIGNA?
1	general	externo	Selección	operacional	La falta de capacidad del proponente	Declaratoria desierta del proceso	3	5	8	contratista
2	general	Externa	Contratación	Financiero	**MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE IMPUESTOS APLICABLES AL CONTRATO**: Cuando, en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, generando desequilibrio económico por un valor superior al establecido, se modificará el contrato, adicionando el valor faltante para que el equilibrio económico se mantenga.	Se genera un desequilibrio económico por un valor superior al establecido.	4	5	9	contratista
3	General	Externa	Ejecución	Económico	**RIESGO POR ATRASOS Y SOBRECOSTOS EN LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS POR CASO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO**: Ocurre en el evento en el cual el plazo y el valor contractual es insuficiente como consecuencia del incumplimiento en la entrega de los bienes y/o servicios, mal manejo en el control financiero y técnico del contrato	Los sobrecostos ocasionados por el atraso en la entrega de bienes y servicios	3	3	6	Contratista

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS	YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS	
Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo:

					de acuerdo con el seguimiento por parte del supervisor y en general cualquier hecho o circunstancia que atrase la entrega de los bienes y/o servicios.					
4	General	Externa	Selección	Económico	**PRESENTACIÓN DE OFERTAS CON PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS** Se presenta cuando el proponente ofrece precios artificialmente bajos, los cuales no obedecen a las condiciones del mercado	Mala calidad de los bienes o servicios recibidos por parte del contratista, los cuales perjudican el desarrollo del objeto del contrato	4	4	8	Contratista

Continuación matriz análisis de riesgos.

No	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
		PROBABILIDAD	IMPACTO VALORACION DEL RIESGO						COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD, CUANDO?
1	En la carta de presentación de la propuesta bajo la gravedad de juramento se establezca que el oferente no está incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo a la normatividad ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007	2	5	7	SI	Comité jurídico estructurador y evaluador	En estructuración y etapa contractual	Firma del contrato	Informes de evaluación	Según cronograma del proceso
2	Se estudiara la posibilidad de modificar el contrato, adicionando el valor faltante para que el equilibrio económico se mantenga y adicionalmente, se llevará a cabo un seguimiento y vigilancia permanente de los cambios normativos en materia tributaria que afecten la ejecución de los contratos y se aplicarán las medidas obligatorias a que haya lugar.	1	2	2	si	Comité Económico	Firma del Contrato	Terminación del Contrato	Supervisión	Mensual

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS	YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS	
Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo:

3	El CONTRATISTA responderá total y absolutamente por los sobrecostos imputables a estos atrasos, durante la ejecución del contrato y en el tiempo de su garantía. Para tales efectos deberá constituir garantía única de cumplimiento.	1	2	2	si	Supervisor	Firma del Contrato	Terminación del Contrato	Supervisor	Mensual
4	Se requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Oídas las explicaciones el comité evaluador, recomendara el rechazo o continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones. Procederá la recomendación de continuidad de la oferta en el proceso de selección, cuando el valor de la misma responde a circunstancias objetivas del proponente y su oferta, que no ponen en riesgo el proceso, ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de que se adjudique el contrato ha dicho proponente. Solo será aplicable por la Entidad lo anterior, respecto del precio final obtenido el término de la misma. En caso de que se rechace la oferta, la entidad podrá optar de manera motivada por adjudicar el contrato a quien haya ofertado el segundo mejor precio o por declarar desierto el proceso.	1	2	2	si	Comité Económico Evaluador	Adjudicación	Adjudicación del Contrato	Comité económico Evaluador	Adjudicación contrato

YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS
SECRETARIO DE GOBIERNO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS	YEISON ANDRÉS PRIETO VARGAS	
Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: